

Página	Provincia	Tribunal	Dice	Debe decir
18321	Cantabria.	Número 3: Ciencias Sociales y Educación Especial.	Titulares. Vocal 2: Don José Luis García Fernández, Profesor de E.G.B. Vocal 4: Doña María Soledad Bustillo Cayón, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Don José García Fernández, Profesor de E.G.B. Vocal 4: Doña María del Sol Bustillo Cayón, Profesora de E.G.B.
18321	Avila.	Número 1: Filología-Inglés/Francés y Matemáticas.	Titulares. Vocal 1: Don Tomás Berllo Herrando, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 1: Don Tomás Bello Herrando, Profesor de E.G.B.
18322	Burgos.	Número 1: Filología-Francés y Educación Preescolar.	Titulares. Vocal 2: Doña Mercedes Alonso Mata, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Doña Mercedes Alonso Maté, Profesora de E.G.B.
18322	León.	Número 1: Educación Preescolar y Educación Especial.	Titulares. Vocal 3: Doña Purificación González Reguero, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 3: Doña Purificación González Reyero, Profesora de E.G.B.
18323	Palencia.	Número 2.	«Ciencias Sociales», «Educación Preescolar» y «Educación Especial».	«Educación Preescolar» y «Educación Especial».
18324	Segovia.	Número 2: Matemáticas, Filología-Francés y Educación Especial.	Titulares. Vocal 2: Don José Miguel Muñoz, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Don José Miguel Núñez, Profesor de E.G.B.
18328	Toledo.	Número 1: Filología-Inglés/Francés y Ciencias Sociales.	Titulares. Vocal 2: Don Luis Anselmo Cicuéndez Gallefo, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Don Luis Anselmo Cicuéndez Gallego, Profesor de E.G.B.
18328	Badajoz.	Número 2.	«Filología e Idioma Francés».	«Filología e Idioma Francés» y «Educación Preescolar».
18328	Badajoz.	Número 3: Ciencias Sociales y Educación Especial.	Titulares. Vocal 1: Don Angelo Campos Suárez, Profesor E.U.  Vocal 3: Doña María del Carmen Orbananos Junquero, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 1: Doña Angela Campos Suárez, Profesora titular de Escuelas Universitarias.  Vocal 3: Doña María del Carmen Orbananos Junquera, Profesora de E.G.B.
18329	La Rioja.	Número 2: Ciencias Sociales, Educación Preescolar y Educación Especial.	Titulares. Vocal 4: Don Desiderio de la Fuente Barbudo, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 4: Don Desiderio de la Fuente Barbudo, Profesor de E.G.B.
18330	Madrid.	Número 4: Ciencias Sociales.	Titulares. Vocal 2: Doña Celia Paramio Cascón, Profesora de E.G.B. Vocal 3: Doña María Antonia Martín Jiménez, Profesora de E.G.B. Vocal 4: Don Aquilino Navarro Sainz, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Don Celio Paramio Gascón, Profesor de E.G.B. Vocal 3: Doña María Antonia Martín Jiménez, Profesora de E.G.B. Vocal 4: Don Aquilino Navarro Saiz, Profesor de E.G.B.
18330	Madrid.	Número 5: Ciencias Sociales.	Titulares. Vocal 3: Don Miguel Angel Gómez Navarro, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 3: Don Miguel Angel Gómez Naharro, Profesor de E.G.B.
18331	Madrid.	Número 11: Educación Preescolar.	Titulares. Presidenta: Doña Damiana Fernández Lario, Profesora de E.G.B.	Titulares. Presidenta: Doña Damiana Fernández Larios, Profesora de E.G.B.
18331	Madrid.	Número 12: Educación Preescolar.	Titulares. Vocal 3: Doña María Teresa León Nogal, Profesora de E.G.B. Suplentes. Vocal 2: Don Longinos Aparicio Calvo, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 3: Doña María Teresa León Noval, Profesora de E.G.B. Suplentes. Vocal 2: Don Longinos Aparicio Bravo, Profesor de E.G.B.
18332	Madrid.	Número 13: Educación Preescolar.	Titulares. Vocal 3: Doña Carmen Arroja Lorenzo, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 3: Doña Carmen Arroja Lorenzo, Profesora de E.G.B.
18332	Madrid.	Número 14: Educación Preescolar.	Titulares. Vocal 1: Don Jorge Roa Fernández, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 1: Don Jorge Roa Hernández, Profesor de E.G.B.
18332	Madrid.	Número 16: Educación Especial.	Titulares. Vocal 3: Doña María Asunción Alsina Fen, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 3: Doña María Asunción Alsina Feu, Profesora de E.G.B.
18332	Madrid.	Número 17: Educación Especial.	Titulares. Vocal 2: Doña Dolores Astaburriaga Martín, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Doña Dolores Astaburruaga Martín, Profesora de E.G.B.
18335	Navarra.	Número 1: Filología-Inglés y Matemáticas.	Titulares. Vocal 2: Don Juan Fermín Ciriza Urabayan, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Don Juan Fermín Ciriza Urabayen, Profesor de E.G.B.
18335	Navarra.	Número 3: Ciencias Sociales y Educación Especial.	Titulares. Vocal 2: Doña Esperanza Artigas Ramos, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Doña Esperanza Artigas Ramo, Profesora de E.G.B.
18336	Palencia	Número 1.	«Filología e Idiomas Inglés y Francés». Todos los inscritos en estas áreas.	«Filología e Idiomas Inglés y Francés». y «Matemáticas y Ciencias». Todos los inscritos en estas áreas.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**15452** *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos, el lugar donde se halla expuesta la lista de admitidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares administrativos de la plantilla de personal laboral del Instituto Nacional de Industria.*

De conformidad con lo previsto en la base 5.1 de la Resolución de 20 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por

la que se convoca oposición para cubrir plazas de Auxiliares administrativos de la plantilla de personal laboral del Instituto Nacional de Industria,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de diciembre de 1984, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las citadas pruebas, que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Industria, calle de General Pardiñas, número 55, 28006 Madrid.

Segundo.—Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con indicación de las causas que motivan la exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos deberán subsanar por escrito, en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación

de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los errores que hayan motivado su exclusión.

La forma de subsanar los motivos de exclusión señalados en el anexo I será la siguiente:

- Por no abonar los derechos de examen: Resguardo acreditativo de haber ingresado la cantidad correspondiente en la cuenta número 11.035.259 de la Caja Postal de Ahorros, con indicación del nombre y dos apellidos del aspirante a quien afecta.
- Por presentar la instancia fuera del plazo establecido: Escrito adjuntando fotocopia compulsada del ejemplar de la solicitud en la que figure la fecha de entrada en el Registro correspondiente de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la presente convocatoria.
- Por tener nacionalidad distinta de la española: Justificante de que cumple los requisitos del artículo 7 c) del Estatuto de los Trabajadores.

Cuarto.-Se cita a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la práctica de la primera prueba del primer ejercicio, que se realizará en la segunda planta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, el día 18 de julio, a las diez horas de la mañana. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo, documento nacional de identidad y del ejemplar de la solicitud de admisión a estas pruebas selectivas.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 1 de julio de 1987.-P.D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Secretario general del INI, Santos Castro Fernández.

Sr. Director de Personal del Instituto Nacional de Industria.

#### ANEXO

##### Relación provisional de excluidos

Aguilera Marín, María Teresa de. Documento nacional de identidad número 5.362.833. Por no abonar los derechos de examen.

Alvarez Campano, Pilar. Documento nacional de identidad número 11.719.643. Por no abonar los derechos de examen.

Barbas Simón, María Angeles. Documento nacional de identidad número 8.965.986. Fuera de plazo.

Dáz Millán, Manuel. Documento nacional de identidad número 8.963.491. Fuera de plazo.

Domínguez Martín, Julia. Documento nacional de identidad número 11.961.669. Por no abonar los derechos de examen.

Elípe Martínez, Susana. Documento nacional de identidad número 8.963.409. Por no abonar los derechos de examen.

Enjuto Quinn, María Katheléc. Permiso de residencia número 17.052. No poseer la nacionalidad española.

García García, Rita. Documento nacional de identidad número 8.959.916. Por no abonar los derechos de examen.

Jiménez Barbero, María Teresa. Documento nacional de identidad número 386.587. Fuera de plazo.

Ros Moreno, Carmen. Documento nacional de identidad número 27.502.609. Por no abonar los derechos de examen.

## UNIVERSIDADES

**15453** RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por el sistema general de acceso libre, para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 26 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), se convocan pruebas selectivas para cubrir seis plazas, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo.

Han presentado solicitud para participar en dichas pruebas un total de 54 aspirantes.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, publicándose dicha lista en el tablón de anuncios del Rectorado.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 20 de julio de 1987, en los lugares y horas que figuran en el anexo II de esta Resolución.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 29 de junio de 1987.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

#### ANEXO I

##### Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la UNED

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1. Antoraz Carbonell, Miguel Angel ..	3.412.915	(B)
2. Blanco Volmer, Alvaro .....	803.906	(B)
3. Carrasco García, Vicente .....	2.483.276	(A)
4. Domínguez Luis, José Antonio .....	5.231.632	(B)
5. Fabeira Mosquera, Antonio .....	76.484.938	(B)
6. Jiménez Musso, Federico .....	50.308.539	
7. López Larrío, Soledad .....	1.819.704	(B)
8. Merino Ocaña, Francisco .....	6.176.600	(B)
9. Sanabria Pérez, Carmen .....	5.250.514	(B)
10. Sánchez Sánchez, M. <sup>a</sup> Victoria E. ..	5.210.163	
11. Sicilia Fernández-Shaw, Carmen ..	417.184	(B)

##### Causas de exclusión:

- (A) Excluido por presentar la instancia fuera de plazo.
- (B) Excluido por no adjuntar a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad.

#### ANEXO II

Primer ejercicio.-Se celebrará el día 20 de julio, a las diez horas, en el edificio Interfacultativo de esta Universidad (antiguo Colegio Mayor «Siao Sin»), calle Senda del Rey, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid).

**15454** RESOLUCION de 30 de junio de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de promoción a la Escala de Ayudantes de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1248/1985, de 29 de mayo, y de acuerdo con la base cuarta de la resolución de 30 de abril de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de promoción en la Escala de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, haciendo constar que dichas listas se encuentran en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, para general conocimiento.

Los aspirantes por falta de cumplimiento debida de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores que